

NOTA DE PRENSA

Recuperar la estabilidad y la esperanza

Càritas Diocesana de Terrassa, 31 de agosto de 2026,

Cuando una familia llega a Càritas, a menudo lo hace después de un largo período de dificultades. La pérdida del trabajo, un proceso migratorio complejo, una enfermedad, una separación o simplemente el encarecimiento del coste de la vida pueden provocar que personas que hasta hace poco eran autónomas se encuentren de repente sin suficientes recursos para cubrir las necesidades más básicas.

Ante estas situaciones, Càritas acompaña a las personas y las familias desde una mirada integral que busca comprender su realidad, identificar las necesidades existentes y potenciar sus capacidades. El objetivo no es sólo dar respuesta a una necesidad inmediata, sino promover procesos de mejora que favorezcan la autonomía, la inclusión social y una vida digna.

Mucho más que una ayuda puntual

Cuando una familia atraviesa una situación de dificultad, desde Càritas se inicia un proceso de acogida, escucha y acompañamiento que permite conocer su realidad y definir conjuntamente un plan de trabajo. En este contexto, se valoran los diferentes recursos disponibles para dar respuesta a las necesidades detectadas, entre las que pueden existir ayudas económicas puntuales.

Estas ayudas no constituyen una finalidad en sí mismas, sino una herramienta que facilita afrontar situaciones urgentes mientras se trabaja, de forma conjunta, para avanzar hacia una mayor estabilidad y autonomía. Así, el acompañamiento se convierte en un espacio de confianza en el que la persona o la familia pueden identificar sus fortalezas, adquirir nuevas herramientas y construir alternativas que les permitan mejorar su situación a medio y largo plazo.

Por ese motivo, antes de activar cualquier ayuda, los equipos de voluntariado y profesionales de Càritas realizan un proceso de escucha y valoración de la situación. Se trata de un espacio de encuentro en el que las personas pueden explicar las dificultades que están viviendo, pero también reconocer sus capacidades, recursos personales y redes de apoyo.

A partir de esta valoración compartida, se define un plan de trabajo adaptado a cada realidad, con objetivos concretos y acciones que permitan avanzar hacia una mejora de la situación personal, familiar, laboral o económica. Las ayudas económicas, cuando se consideran necesarias, se enmarcan dentro de este proceso y se convierten en una herramienta más al servicio de la dignidad, la autonomía y la promoción de las personas.

¿Qué necesidades se pueden cubrir?

Las ayudas económicas se destinan principalmente a cubrir necesidades básicas que, en un momento determinado, pueden poner en riesgo el bienestar de la familia:

- Alimentació i productes d'higiene.
- Alimentación y productos de higiene.
- Deudas de recibos de luz, agua o gas.
- Prevención de la pérdida de la vivienda.
- Medicamentos y tratamientos médicos.
- Material escolar y gastos educativos.
- Transporte para acceder al trabajo o formación.
- Equipamientos básicos del hogar.
- Otras situaciones urgentes valoradas por los equipos de Càritas.

Cada situación es diferente y, por ese motivo, las respuestas se adaptan a las necesidades concretas de cada persona o familia.

El plan de trabajo: una herramienta de corresponsabilidad

En Càritas creemos que las personas son protagonistas de su propio proceso de cambio. Por eso, cada intervención se construye conjuntamente a través de un plan de trabajo que establece objetivos, acciones y compromisos compartidos.

La persona y Càritas establecen compromisos y actuaciones que ayuden a alcanzar los objetivos definidos. El proceso incluye espacios periódicos de revisión para valorar avances, identificar dificultades y adaptar las acciones a las nuevas necesidades.

Trabajar desde la confianza y la dignidad

En Càritas no definimos a las personas por sus dificultades. Detrás de cada demanda hay una historia, unas capacidades, unos esfuerzos y una voluntad de salir adelante. Por eso, las ayudas económicas se gestionan desde el respeto, la confianza y el reconocimiento de la dignidad de cada persona.

El objetivo final no es sólo resolver una necesidad urgente, sino generar oportunidades para que las personas recuperen la autonomía, refuercen sus capacidades y puedan construir un futuro con mayor estabilidad y esperanza.

Este programa se garantiza gracias al apoyo del equipo de voluntariado, los socios, donantes y empresas que colaboran y el soporte del Departamento de Derechos Sociales e Inclusión de la Generalitat de Catalunya.

Porque detrás de cada ayuda económica hay mucho más que una aportación económica: hay escucha, acompañamiento, compromiso y comunidad. Así es como Càritas camina junto a las personas y las familias, transformando las dificultades en oportunidades de crecimiento y de vida digna.

Sabadell, 31 de agosto de 2026